



EDICTO.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Inscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con asiento en la Ciudad de Clorinda, sito en Avenida San Martín N° 828, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, se cita y emplaza por el término de treinta días (30) a los herederos y acreedores del causante Sr. Hilario Ramón LARROZA, D.N.I. N° 8.232.890 en el Expediente N°30 - Año 2024 caratulado: "**LARROZA, Hilario Ramón S/ Juicios Sucesorios**" (Sucesión Ab-Intestato) a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días (3) en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia.-----

Clorinda, Fsa. 05, de Junio de 2024.-----


Dr. **HECTOR OSMAR FERNANDEZ**
Secretario
Jgdo. Civil, Comercial y del Trabajo
Clorinda